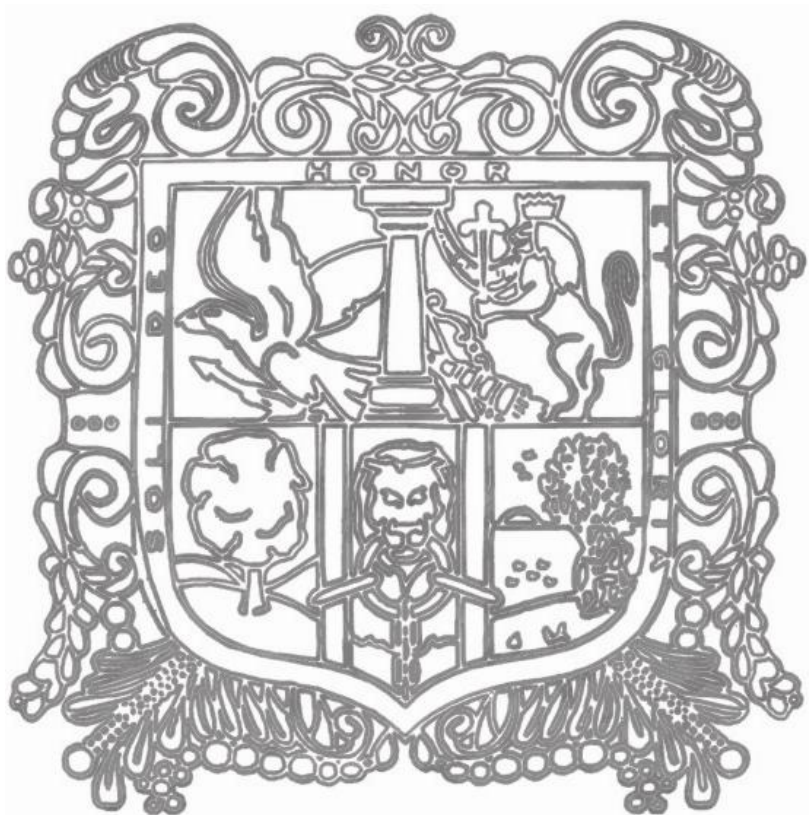


HONORABLE AYUNTAMIENTO
2009 - 2012

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

UNIDOS



SEPTIEMBRE 2010
SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Honorable Ayuntamiento 2009 -2012 | 3 |
| Introduccion..... | 4 |
| Buen Gobierno | 4 |
| Desarrollo Sustentable..... | 13 |
| Economia Incluyente..... | 26 |
| Servicios Eficientes | 32 |
| Municipio Seguro | 34 |
| Derechos Sociales..... | 37 |
| Despedida..... | 40 |

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2009 -2012

Ing. J. Del Refugio Javier Becerra Moya
Presidente Municipal

Lic. Héctor Martínez Charre
Síndico del Honorable Ayuntamiento

Regidores

Dr. Ricardo Yuri Salazar Naranjo

Lic. Alejandra González Arredondo

C. Rebeca Padilla Calzada

C. Víctor Manuel Álvarez Ducoing

Profa. Verónica Villegas Lino

C. Teresa Francisca Rangel Morín

Lic. José Francisco Mendoza Martínez

Lic. Ma. De Los Ángeles Santiago Galván

C. José Luis Hernández Moya

Profa. Martha Elena Villegas Pichardo

INTRODUCCION

En atención a lo dispuesto por el artículo 69, fracción I inciso F), el artículo 70 fracción XI y el artículo 96 de la **Ley Orgánica Municipal** y los referentes en otras disposiciones legales, me permito presentar el estado que guarda la **Administración Pública Municipal** y las acciones de Gobierno realizadas en el periodo que comprende del 10 de octubre del año 2009 al 31 de agosto del presente.

Para la elaboración del presente documento nos hemos basado en el Plan de Gobierno dos mil nueve, dos mil doce, aprobado por este Honorable Ayuntamiento. **El Plan de Gobierno** contiene metas, objetivos, y estrategias que estamos comprometidos junto con ustedes a alcanzar.

BUEN GOBIERNO

Es preciso contar con las estructuras adecuadas para administrar mediante un conjunto de políticas y acciones reguladas y planificadas, aplicando los recursos en un marco de legalidad, transparencia, eficacia y eficiencia para transformarlos en bienes y servicios públicos que atiendan y resuelvan las demandas sociales.

1.- Honorable Ayuntamiento

Para ello el Ayuntamiento que me honro en presidir ha estado revisando el conjunto normativo municipal, actualizando aquellos documentos legales que nos rigen. El Departamento Jurídico ha realizado un diagnóstico sobre la normatividad vigente y aquella que resulta prioritaria para regular la actuación de las diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Este Cuerpo Edilicio ha realizado, durante el periodo que comprende el presente informe, 44 sesiones, de las cuales 19 han sido ordinarias, 22 extraordinarias, 3 extraordinarias con carácter de secreta y 2 solemne. De estas sesiones se han generado un total de 550 acuerdos, 110 asuntos se han turnado a comisiones, 88 acuerdos por mayoría y 462 acuerdos por unanimidad.

Deseo subrayar la responsable labor de todos y cada uno de los ediles que el pueblo eligió. Todos se han comportado con la altura de miras y con la dignidad que su cargo les exige. Todos han manifestado un claro compromiso con sus representados y con el Instituto Político que les postuló. Mi reconocimiento para el señor Síndico y para las señoras y señores Regidores.

En lo que se refiere a convenios, el Honorable Ayuntamiento, con el apoyo del Departamento Jurídico, ha realizado los siguientes:

- I. Con el **CECYTEG**, convenio para realizar el proyecto denominado Programa de Incremento a la Infraestructura 2010,
- II. Con el **PRODIM** 2010 a fin de formalizar el programa de Desarrollo Institucional Municipal,
- III. Convenio modificadorio del **ITESI**,
- IV. Con el **CECCEG** a fin de establecer las bases de colaboración para la realización de evaluaciones en términos de control de confianza a aspirantes a integrarse al cuerpo de Seguridad Pública,
- V. Con el Heroico Cuerpo de Bomberos a quien se le otorga un subsidio mensual,
- VI. Con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para establecer las condiciones para el otorgamiento de la posesión de los inmuebles que se requieren para construir la carretera San Luis de la Paz – Río Verde,
- VII. Con Derechos Humanos para establecer mecanismos de colaboración entre las partes para la realización de las tareas propias de cada institución,
- VIII. Con Casa de la Cultura para llevar a cabo el proyecto Casas de Cultura y Salones Culturales.

2.- Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal

El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, renovado e instalado en la presente Administración , actúa conforme a su reglamento, gracias a esto, podemos reconocer su labor, al colaborar en la realización y validación del Plan de Gobierno Municipal, herramienta que ha de servir para definir un rumbo en los trabajos de la presente Administración .

3.- Presidencia Municipal

Esta Presidencia Municipal se permite informar que durante el periodo que nos ocupa se han recibido en audiencia a 1,318 Ludovicenses, se ha acudido en 48 ocasiones a diversas oficinas del Gobierno Estatal, en 12 a las del Gobierno de la República, se han visitado 57 comunidades y puntualmente hemos sostenido doce reuniones con los Delegados Municipales.

Ha sido especial interés del titular de la Administración Municipal el sostener una comunicación fluida con todos los actores de la vida social, política y económica de San Luis de la Paz. A los medios de comunicación se les ha garantizado la libertad que requieren para realizar su trabajo. Aceptamos los señalamientos que se permitan realizarnos y privilegiamos su participación con los limitantes presupuestarios que lamentablemente padecemos.

4.- Secretaría del Honorable Ayuntamiento

La Secretaría del Honorable Ayuntamiento nos señala que en el periodo que ocupa el presente se expidieron 1481 constancias de diversa índole, 974 permisos para eventos, actividades mercantiles, y otros, 940 oficios y 284 cartillas para realizar el servicio militar nacional.

El Secretario del Ayuntamiento recibió en audiencia a 1430 personas, coadyuvando, de esa manera, a la labor del Presidente Municipal.

Como un estímulo para fomentar la productividad y a fin de propiciar la actualización y capacitación de los servidores públicos, se emitió una convocatoria para otorgar apoyo económico a aquellos trabajadores que realizan estudios a nivel medio superior y superior, destinando un monto de \$ 261,800.00 (Doscientos sesenta y un mil ochocientos pesos) y beneficiando a 28 trabajadores de la Administración Pública Municipal para el pago de gastos escolares y/o adquisición de material educativo.

Se rehabilitaron y dignificaron las oficinas de Archivo municipal y Departamento Jurídico en la Presidencia Municipal.

5.- Tesorería Municipal.

Por su parte la Tesorería Municipal ha atendido puntualmente todas y cada una de las observaciones que el Órgano Fiscal Superior ha hecho de la Cuenta Pública. Así mismo se cubrieron todas las diferencias con el Seguro Social en años pasados. A partir del mes de abril el Seguro Social se encuentra auditando a la Administración.

Ha sido especial interés de esta Presidencia que la Tesorería entregue la Cuenta Pública en tiempo y forma, tanto al Congreso del Estado como al Órgano Fiscal Superior. Cada mes la Tesorería da cuenta a la población a través del tablero de información en el portal de la Presidencia Municipal, de los movimientos existentes.

Se presentó, para su discusión en el seno del H. Ayuntamiento la Ley de Ingresos para el municipio de San Luis de la Paz con un incremento del 5% en referencia al año anterior. Una vez autorizado se remitió al Congreso del Estado para su aprobación y publicación. De la misma manera se presentó el presupuesto de egresos para el actual año quedando un total de gastos autorizados de gasto corriente por el orden de los \$ 76'964,608.11 (setenta y seis millones, novecientos sesenta y cuatro mil, seiscientos ocho pesos con once centavos) y correspondiente al ramo 33 por \$ 148'525,609.38 (ciento cuarenta y ocho millones, quinientos veinticinco mil seiscientos nueve pesos con treinta y ocho centavos).

Durante el mes de abril del presente año se realizó la primera modificación presupuestal con el objetivo de responder eficazmente las necesidades del municipio.

Por otro lado y a fin de facilitar los movimientos de nómina de los empleados de la Administración Pública, se hizo un convenio con la institución bancaria BANORTE a fin de que en la Ex Casa de la Cultura se instalara un cajero automático.

Al 31 de agosto pasado se ha ejercido un presupuesto de gasto corriente del orden de los \$ 43'422,697.85 (cuarenta y tres millones, cuatrocientos veintidós mil seiscientos noventa y siete pesos con ochenta y cinco centavos), que significan el 51.54% del total presupuestado. Este presupuesto se ha ejercido de la siguiente manera:

Presidencia Municipal: \$ 2'084,699.15 (dos millones, ochenta y cuatro mil, seiscientos noventa y nueve pesos con quince centavos),

Honorable Ayuntamiento: \$ 3'308,091.10 (tres millones, trescientos ocho mil noventa y un mil pesos con diez centavos),

Secretaría del Honorable Ayuntamiento: \$ 2'290,785.73 (dos millones, doscientos noventa mil, setecientos ochenta y cinco mil pesos con setenta y tres centavos),

Tesorería Municipal : \$ 4'453,903.23 (cuatro millones, cuatrocientos cincuenta y tres mil, novecientos tres pesos con veintitrés centavos),

Contraloría Municipal: \$ 995,002.86 (novecientos noventa y cinco mil dos pesos con ochenta y seis centavos),

Juzgado Municipal: \$ 303,562.46 (trescientos tres mil quinientos sesenta y dos pesos con cuarenta y seis centavos),

Oficialía Mayor: \$ 6'299,117.03 (seis millones, doscientos noventa y nueve mil, ciento diecisiete pesos con tres centavos),

Fomento y Desarrollo Económico: \$ 1'417,878.79 (un millón, cuatrocientos diecisiete mil ochocientos setenta y ocho pesos con setenta y nueve centavos),

Obras Públicas: \$ 3'627,935.79 (tres millones, seiscientos veintisiete mil novecientos treinta y cinco pesos con setenta y nueve centavos),

Desarrollo Social: \$ 2'563,687.61 (dos millones, quinientos sesenta y tres mil, seiscientos ochenta y siete pesos con sesenta y un centavos),

Deportes: \$ 424,144.89 (cuatrocientos veinticuatro mil ciento cuarenta y cuatro pesos con ochenta y nueve centavos),

Servicios Municipales: \$ 4'450,314.86 (cuatro millones, cuatrocientos cincuenta mil, trescientos catorce pesos con ochenta y seis),

Cultura y Recreación: \$ 1'389,131.53 (un millón, trescientos ochenta y nueve mil ciento treinta y un pesos con cincuenta y tres centavos),

Rastro Municipal: \$ 980,005.43 (novecientos ochenta mil cinco pesos con cuarenta y tres pesos)

Seguridad Pública: \$ 1'341,342.66 (un millón, trescientos cuarenta y mil, trescientos cuarenta y dos pesos con sesenta y seis centavos),

Tránsito y Vialidad: \$ 328,845.55 (trescientos veintiocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con cincuenta y cinco centavos),

Protección Civil:\$ 265,386.31 (doscientos sesenta y cinco mil trescientos ochenta y seis pesos con treinta y un centavos),

Ecología y Medio Ambiente:\$ 268,303.63 (doscientos sesenta y ocho mil trescientos tres pesos con sesenta y tres centavos),

Subsidios: \$ 6'540,559.24 (seis millones, quinientos cuarenta mil quinientos cincuenta y nueve pesos con veinticuatro centavos).

En el rubro de los **Ingresos**, me permito señalar que al 10 de agosto se ha recaudado la cantidad de \$ 149'977,692.96 (ciento cuarenta y nueve millones, novecientos setenta y siete mil, seiscientos noventa y dos pesos con noventa y seis centavos) de los cuales \$ 26'105,176.09 (veintiséis millones ciento cinco mil, ciento setenta y seis pesos con nueve centavos) pertenecen a ingresos municipales, desglosados en:

Impuestos:\$ 17'237,299.00 (diecisiete millones, doscientos treinta y siete mil, doscientos noventa y nueve pesos),

Derechos: \$ 3'292,456.65 (tres millones, doscientos noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos con sesenta y cinco centavos),

Contribuciones especiales:\$ 277,612.02 (doscientos setenta y siete mil, seiscientos doce pesos con dos centavos),

Productos: \$ 3' 716,996.35 (tres millones, setecientos dieciséis mil novecientos noventa y seis pesos con treinta y cinco centavos),

Aprovechamientos:\$ 1'580,812.07 (un millón, quinientos ochenta mil, ochocientos doce pesos con siete centavos).

Por concepto de **Participaciones Federales y Estatales**\$ 51'569,853.87 (cincuenta y un millones, quinientos sesenta y nueve mil, ochocientos cincuenta y tres pesos con ochenta y siete centavos),

Aprovechamientos(ramo XXXIII):\$ 72'302,663.00 (setenta y dos millones, trescientos dos mil, seiscientos sesenta y tres pesos).

En lo referente a los **Subsidios**el Ayuntamiento ha autorizado que hasta la fecha se haya ejercido un monto de siete millones, ciento ochenta y tres mil cuatrocientos noventa y seis pesos con setenta y cuatro centavos, repartidos de la siguiente manera:

DIF Municipal: \$ 5'833,331.00 (cinco millones, ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y un pesos)

Bomberos: \$ 30,000.00 (treinta mil pesos)

Cruz Roja: \$ 63,500.00 (sesenta y tres mil quinientos pesos)

Ciudad de los Niños: \$ 58,665.74 (cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y cinco pesos con setenta y cuatro centavos),

Asociación Damas Vicentinas: \$ 63,500.00 (sesenta y tres mil quinientos pesos),

Patronato Ludovicense de la Salud: \$ 63,500.00 (sesenta y tres mil quinientos pesos).

6.- Impuesto Predial

El **Padrón de Contribuyentes** al más importante de los impuestos que recibe el municipio es de 26,920 personas físicas y/ o morales, de los cuales el 67% corresponden al impuesto predial urbano y el 33% restante al impuesto predial rústico.

Es importante señalar que la mayoría de las propiedades rústicas tasan bajo la cuota mínima. Además de que las personas de más de 60 años pagan bajo este mismo régimen.

En el presente ejercicio fiscal se han realizado 3,334 revaluaciones de actualización catastral siguiendo el artículo 168 de la Ley de Hacienda para los municipios del Estado de Guanajuato.

Se tramitaron 1,244 traslaciones de dominio.

Con lo anterior me permito informar que el total recaudado en el periodo que comprende del 1 de enero al 12 de agosto del presente año asciende a la cantidad de \$ 10'632,474.00 (diez millones, seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos).

7.- Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Durante el presente ejercicio el Comité de Compras se ha reunido en 13 ocasiones para las que ha enviado 49 invitaciones, todas de tipo restringido, actuando siempre con transparencia y apego a la ley y con la participación del Honorable Ayuntamiento.

Se han llevado a cabo las siguientes reuniones:

- 1.- 26 de noviembre 2009. Se atendieron 7 programas de las cuales se asignaron 3 (una en segunda convocatoria) y se declararon 4 desiertas.
- 2.- El 7 de diciembre, en la cual se atendió a siete programas de las cuales se asignaron seis y una se descalificó.

- 3.- El 8 de marzo del presente año, con cuatro programas declarándose desiertos tres y uno asignado.
- 4.- El 22 de marzo atendiendo a tres programas, dos asignados y uno descalificado.
- 5.- El 31 de marzo atendiendo a dos programas que fueron asignados.
- 6.- El 30 de abril, atendiendo a cuatro programas, asignándose dos, uno desierto y otro descalificado.
- 7.- El 4 de mayo atendiendo a seis programas, todas asignadas.
- 8.- El 18 de mayo atendiendo a tres programas, dos asignados y uno descalificado.
- 9.- El 21 de mayo con un programa asignado.
- 10.- El 25 de julio con un programa declarado desierto,
- 11.- El 9 de julio con cinco programas asignado uno en segunda convocatoria y por adjudicación directa, tres más asignados y uno desierto,
- 12.- El 30 de julio, con dos programas declarados desiertos.
- 13.- El 6 de agosto con dos programas asignados.

8.- Oficialía Mayor

La Oficialía Mayor, brazo de la Administración que se encarga del trabajo interno de la misma, ha realizado las siguientes actividades:

En el periodo de enero a julio otorgó los siguientes apoyos:

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Gastos médicos: | \$ 133,487.13 |
| Gastos funerarios | \$ 122,043.81 |
| Apoyo para despensas | \$ 98,835.00 |
| Combustibles y lubricantes | \$ 21,502.63 |
| Ayudas generales | \$ 199,897.06 |
| Aniversarios y festividades | \$ 49,921.96 |
| Gastos educativos escolares | \$ 2,963.00 |

Lo que hace un total de \$ 628,650.59

Beneficiando a 480 personas de 38 comunidades.

Por otro lado, el Área de Mantenimiento ha realizado aquellas composturas y reparaciones que el mismo uso de los edificios que así lo exigen. Se ha procurado mantener espacios

dignos de nuestra población y realizar no solo las acciones propias de mantenimiento, sino mejorar el aspecto de los mismos.

9.- Contraloría Municipal

La Contraloría Municipal ha realizado 31 revisiones a diferentes áreas de entre las cuales sobresalen:

- El Procedimiento de adjudicación de la obra de urbanización del acceso al Hospital Materno 1ª etapa,
- Construcción de revestimiento con doble riego de liga del camino carretera 110 – la Escondida,
- Construcción de alcantarilla en la comunidad Providencia de los Molina,
- Pavimentación de camino carretera 110 – Paso Colorado,
- Pavimentación de Calle Amaranto 1ª etapa,
- Construcción de revestimiento con doble riego de liga del camino San Cayetano – Vergel de Guadalupe,
- Construcción de parque recreativo en la colonia Jardines del Alba,
- Feria de la comunidad de Pozos 2010,
- Aplicación del gasto efectuado en las partidas de gasto corriente 2010 en la Dirección de Desarrollo Social,
- Revisión a la integración y remisión de la Cuenta Pública de cada mes de la Administración Pública Descentralizada (Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado)
- Revisión a la integración y remisión de la Cuenta Pública de cada mes de la Administración Pública Descentralizada (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia)
- Revisión al programa denominado “Mi Casa Diferente” que ejecuta el Sistema DIF municipal

Todo esto con el fin de supervisar el correcto funcionamiento de las mismas.

En el Área de Evaluación y Control de Obra Pública, la Contraloría Municipal ha dado seguimiento al proceso de ejecución en 21 ocasiones.

En este periodo la contraloría recibió 49 quejas ciudadanas, investigándose aquellas que proceden.

La Contraloría recibió la declaración de situación patrimonial de noventa servidores afectos a este requisito y cumpliendo lo prescrito por la Ley al respecto.

En el área de Contraloría Social se revisan los diferentes programas que ejecutan las direcciones de la Administración Pública, además de sostener reuniones con las Contralorías Sociales de Comunidades. Por otro lado se impartieron pláticas en las escuelas Jesús Oliva Servín y Niños Héroes a alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria con el tema “Niños por la Honestidad y Transparencia”.

En lo referente al área de análisis para el desarrollo institucional, la Contraloría supervisó directamente al DIF municipal, la Oficialía Mayor, la Dirección de Servicios Municipales y la Junta Municipal de Agua Potable.

Por último la Contraloría estuvo presente en los procesos de entrega – recepción de las diferentes áreas de la Administración Pública.

10.- Unidad de Acceso a la Información Pública

La Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal, instrumento para transparentar las acciones de Gobierno ha atendido ciento setenta solicitudes, conteniendo, en ellas, 208 requerimientos. Se recibió, además, una solicitud de información reservada, dos de información inexistente y una de información clasificada como confidencial.

Tales solicitudes se pueden entregar de manera directa a la unidad, también se pueden hacer llegar vía INFOMEX y además, a través del sistema de solicitudes de acceso a la información vía internet.

Además de lo anterior, la Unidad actualizó la página de internet del municipio, se orientó a la ciudadanía, cuyos asuntos no corresponden a la oficina en San Luis de la Paz, respecto a las unidades de acceso a la información correspondientes, según su caso. Dentro de su servicio está la de brindar orientación a ex trabajadores migratorios.

11.- Departamento de Asuntos Jurídicos.

El Departamento Jurídico de la Presidencia Municipal ha trabajado, y deseo hacer especial mención a ello, en la liberación de los predios afectados por la construcción de la carretera San Luis de la Paz – Río Verde. Actualmente se han liberado 17 predios con una longitud total de 8.510 kilómetros. Deseo reconocer a nombre de todo el Ayuntamiento la valiosa intervención del Diputado Ingeniero Juan Huerta Montero para la realización de este proyecto.

Dentro del programa de Regularización Vehicular deseo informar que se legalizaron catorce vehículos que no circulaban por falta de placas.

El Departamento Jurídico realizó 52 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios celebrados por este municipio.

12.- Juzgado Administrativo Municipal

Por último el Juzgado Administrativo Municipal ha introducido para su dictamen a 83 expedientes de los que, en 30 de ellos se dictó sentencia:

- 13 con reconocimiento de validez del acto emitido por la autoridad demandada,
- 7 se sobreseyeron por encuadrarse alguna de las causas contempladas en el artículo 262 del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato,

- En 8 casos se decretó la nulidad del acto y
- En los dos restantes se anuló el acto para efectos.

De los 53 expedientes restantes, 20 están para citar a audiencia de alegatos, 15 pendientes de que cause ejecutoria la resolución citada y 18 en periodo probatorio.

Cabe señalar que el Juzgado desahoga asuntos relacionados con los años 2008, 2009 y el presente.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Preservar el equilibrio natural del medio ambiente, promoviendo la participación social en el uso sustentable de los recursos naturales y la realización de acciones de protección, conservación, restauración y mitigación de daños ambientales, a fin de lograr un desarrollo sustentable del municipio, es una de las metas más importantes establecidas en el Plan de Gobierno.

1.- Junta Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

En aras a lo ya señalado, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado ha acudido a la **Comisión Estatal del Agua** para participar en la elaboración del programa de obra anual, proponiendo proyectos y acciones prioritarias para dotar de los servicios de agua potable y drenaje a las comunidades.

Pero además se ha trabajado en permanente contacto con el Instituto de Ecología del Gobierno del Estado a fin de realizar los estudios de impacto ambiental, y, de esta manera, manifestar el respeto que se tiene con el cuidado del medio ambiente. Con la **CONAGUA** se han tramitado los permisos de descarga de agua residuales, a fin de que puedan ser ejecutados a través del programa **ADRENEL** en donde se aplican recursos de la **Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Estatal** y el Municipio.

A fin de preservar la calidad del agua para el consumo humano, se monitorean, de manera permanente, las fuentes de abastecimiento de la Cabecera Municipal. En los pozos de: Unidad Deportiva, Chichimecas II, Ojo De Agua, se llevó a cabo un estudio de videograbación al interior del pozo, así como labores de mantenimiento correctivo; en el pozo de Cerro Prieto II se realizaron trabajos de mantenimiento y reposición de cables y equipos; en el pozo la Cholunga, se ejecutaron maniobras de reparación en la bomba. Todo esto con una inversión de doscientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y siete pesos 56 centavos (\$ 235,287.56).

Para cuidar a los habitantes del municipio de enfermedades vinculadas con el consumo de agua se llevó a cabo, la rehabilitación de la planta potabilizadora en el Maravillal, logrando la producción de cinco mil litros por día, beneficiando a ochocientos cincuenta habitantes. La calidad del agua que se obtiene está plenamente garantizada por laboratorios certificados y recomendados por la **Comisión Estatal del Agua de Guanajuato**.

De la misma manera se construyó con una inversión de un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos treinta y un pesos, recursos de origen municipal (del Ramo XXXIII Fondo I), la red de drenaje sanitario en Nuevo Paso de Vaqueros, que consta de cuatro mil quinientos cincuenta metros de red con tubería PVC sanitario, beneficiando a ciento veinte familias.

Ahí mismo se construyó la planta de tratamiento de reactor anaeróbico de flujo ascendente con una capacidad de tres litros de agua por segundo, brindando atención a mil habitantes, con una inversión de trescientos cuarenta y seis mil ochocientos siete pesos. (\$ 346,807.00).

Durante el periodo que nos ocupa se dio tratamiento a setecientos ochenta y cuatro mil, doscientos ochenta y nueve metros cúbicos de agua residual a través de las plantas con las que cuenta el municipio, con un costo de operación de \$ 1'572,256.45 (un millón, quinientos setenta y dos mil, doscientos cincuenta y seis pesos con cuarenta y cinco centavos), logrando cumplir con las normas establecidas por la Comisión Nacional del Agua.

En colaboración con vecinos de las calles beneficiadas, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado ha ampliado dos mil ciento treinta y siete metros de la red de agua potable en las calles: Relámpago, Condesa, Guerrero y Manuel Doblado en Mineral de Pozos; y Cerro Guaricho, Los Ángeles, San Mateo, Priv. Del Duelo, Ixcoatl, Quijay, Prolongación Allende, Av. Ferrocarril, Cerro del Cobre, en Cabecera Municipal así como la una ampliación en la comunidad de Pozo Hondo. Con una inversión de \$ 294,624.63. (Doscientos noventa y cuatro mil seiscientos veinticuatro pesos con sesenta y tres centavos).

En cuanto a la red de alcantarillado, JAPASP en colaboración con los vecinos de las calles de: Planetario, Cananea, Aztecas, 5 de mayo, 3ra priv. De Morelos, Tomate, Garbanzo, San Mateo, Mirto, Frijol, Chicharo, Pepino, Prolongación Allende, Quijay, Benjamín Argumedo y Renovación, se ampliaron mil quinientos metros, con una inversión de \$ 430,255.90. (Cuatrocientos treinta mil doscientos cincuenta y cinco pesos con noventa centavos)

Con el auspicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz, se llevó a cabo una conferencia magistral sobre el calentamiento global, impartida por el maestro Enrique Kato Miranda, director del Instituto Estatal de Ecología.

En el mes de marzo se organizó el desfile del día del inicio de la primavera con carteles alusivos al uso eficiente del agua. Todo dentro del proyecto denominado campaña permanente de cultura del agua.

2.- Dirección de Medio Ambiente

Me permito informar que el Honorable Ayuntamiento determinó, en sesión celebrada el 6 de enero del presente año, la creación, protesta y operatividad de la Dirección de Protección al Ambiente del municipio de San Luis de la Paz.

La dirección mencionada ha estado en permanente contacto con instituciones como **PROPAEG, CONAGUA, CEAG, SDA e INEB** de los Gobiernos Federal y Estatal a fin de coordinar sus trabajos.

De la misma manera se han establecido los vínculos necesarios para asumir la parte de responsabilidad que toca al municipio dentro del área natural protegida Reserva de la Biósfera de la Sierra Gorda, de esta manera se han reforestado con 800 árboles la comunidad de Vergel de Bernalejo, localizada en el perímetro de esta reserva.

En observancia a sus atribuciones y en coordinación con la **Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato**, la dirección lleva a cabo visitas de inspección, para vigilar la replantación o reubicación de especies protegidas.

En ese mismo orden de ideas, la dirección trabaja con el Plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico del Municipio, a fin de preservar y acrecentar las áreas verdes con las que contará próximamente la ciudad Cabecera Municipal.

Mención especial merece el cuidado que el Ayuntamiento está poniendo a fin de realizar acciones a favor del medio ambiente.

Concretamente, sabemos de la alta contaminación que sufre la región aledaña a la presa de la cebada. Para tratar de encontrar una solución definitiva a tal problema se han seguido los pasos que a continuación señalo:

- Reuniones con la Comisión Intermunicipal integrada por ediles de San José Iturbide y este Municipio,
- Mesa de trabajo para complementar la información referente a la problemática del cuerpo de agua denominado Pesa de la Cebada,
- Elaboración del expediente técnico del caso con la colaboración de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y la Dirección de Protección Civil de San José Iturbide,
- Solicitud a la cámara de Diputados del Estado para su intervención en la situación y proceder a la intervención de las instancias estatales competentes,
- Inspección y recorrido a las procesadoras de lácteos localizadas en el municipio de San José Iturbide y que tienen relación directa con las descargas de desechos en la presa ya mencionada,
- Recorrido, con la presencia de **Diputados al Congreso del Estado de Guanajuato**, miembros de los Ayuntamientos integrantes de la Comisión Intermunicipal, el Presidente Municipal de San José Iturbide y los delegados de San Antonio Primero y Derramadero II y la Dirección de Ecología del vecino municipio a los encausamientos de aguas residuales que desembocan en el vaso de agua ya señalado,
- Se dio curso a una denuncia ciudadana de la existencia de un vertedero ilegal de basura en la comunidad Derramadero II; con la participación de las señoras de la

comunidad integrantes del grupo de oportunidades, se saneó tal lugar, entregándoles un contenedor para el almacenamiento temporal de los desechos.

- Se llevan a cabo tres mesas de trabajo para dar seguimiento a la problemática existente,
- Visita a las comunidades del municipio de San José Iturbide que descargan sus desechos en la Presa la Cebada a fin de analizar el proceso que las mismas deberán seguir.

La Administración Municipal, a través de la Dirección de Medio Ambiente, se encuentra trabajando con las Comisiones de Protección al Ambiente y de Servicios Municipales en lo que será, en fecha próxima, el sitio definitivo de residuos sólidos.

Se ha contemplado al polígono del Cerro de las Letras como área de preservación ecológica por lo que con tal motivo se han mantenido reuniones con los propietarios de los predios dentro del mismo a fin de concientizarles de la necesidad de preservar el área destinada a ser, en un futuro, un pulmón de San Luis de la Paz.

A través de jóvenes universitarios de los planteles afincados en nuestro municipio, que prestan su servicio social, se ha llevado a cabo un censo ladrillero en las comunidades de San Ignacio, San Nicolás del Carmen y Purísima de Cerro Grande.

3.- Desarrollo Social y Humano.

La Dirección General de Desarrollo Social a través del Área de Atención Indígena, específicamente en la comunidad **Misión de Chichimecas**, están relacionadas a la integración de las diferentes necesidades sociales que nuestro pueblo étnico necesita, por lo cual estamos desarrollando mesas de concertación interinstitucional donde se les pueda dar solución a sus problemas de una manera conjunta con las diferentes instituciones Federales, Estatales y Municipales.

En el mismo marco ya hay varios esfuerzos, en alianza con la escuela de **Posgraduados de la Universidad de Chapingo**, se están realizando seminarios y talleres de restauración familiar.

Así mismo se lleva a cabo un programa con la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**), en su proyecto social “la UNAM en tu comunidad”, se logró la elaboración de un diagnóstico con la problemática presente en la comunidad, en lo social, cultural, político y económico; se consiguió la inserción de la brigada UNAM en la comunidad, a través del curso de verano impartido en Misión de Chichimecas atendiendo niños y jóvenes en diferentes áreas de desarrollo. En lo referente al rezago educativo se localizó a las personas interesadas en alfabetizarse o continuar sus estudios y se facilitó el acercamiento de los solicitantes al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (**INEA**) para la conformación de los círculos de estudio. De igual manera han brindado atención a sus festividades; en conjunto con la Dirección de Desarrollo Social se continúa atendiendo las necesidades de vivienda y programas de salud.

Dentro del programa **Tres por Uno**, que involucra a la Federación, al Estado y al Municipio y busca la participación de los migrantes llevó a cabo la construcción de sanitarios en patio del centro comunitario de Pozo Blanco beneficiando a 104 familias con un monto total de \$ 340,000.00 (trescientos cuarenta mil pesos).

Especial mención merece el Club Ludovicense de los Ángeles California, casa Guanajuato-San Luis de la Paz, en donde los paisanos radicados en esa ciudad se han reunido a fin de colaborar con el desarrollo del municipio que un día les vio irse. De esta manera y con el deseo de participar en la vida de su tierra, se integraron al programa **Tres Por Uno** y el primer fruto de su acción es la donación de dos ambulancias seminuevas y equipadas, con un monto de \$ 720,000.00 (setecientos veinte mil pesos) beneficiando a aproximadamente 8518 familias, las que ya están prestando sus servicios a esta, la tierra que aun los espera.

Para implementar acciones que promuevan la organización de los ciudadanos y conduzcan a una mejor convivencia social la Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección de Cultura Y Recreación, en el marco del programa **Rescate de Espacios Públicos** en su modalidad de participación social y seguridad comunitaria, se llevaron a cabo eventos culturales tales como Desconcierto Navideño, Mariachi Clown, Pastorititirela, Concierto Navideño, Kermes de la Creatividad Navideña, Banda la Soledad, la Caja de Papel Dorado, compañía músico vocal Josefa Vergara, espectáculo de Zanqueros y la Carta a Jorgito en el Parque Recreativo de la segunda sección de la Avenida Ferrocarril y en el Parque Recreativo San Francisco.

Dentro de la modalidad de mejoramiento físico de los espacios públicos se trabajó en la imagen de los parques ya mencionados dentro del ejercicio 2009. Así mismo se llevaron a cabo varios talleres tales como baile de salón, yoga, aerobics, bordado de listón, dibujo, guitarra, rondalla, pintura, papel mache, iniciación artística, zumba y teclado.

Dentro del programa ya señalado dentro de este ejercicio fiscal se iniciaran trabajos en el mejoramiento físico del Parque Recreativo Panorámica.

Esta dirección en coordinación con Educafin han otorgado a, 2,996 alumnos Ludovicenses becas del programa “Contigo Vamos a la Escuela”, arrojando un total de \$ 7’815,600.00 (siete millones, ochocientos quince mil, seiscientos pesos).

Cabe mencionar que los alumnos beneficiados se comprometen, con ello, a realizar una acción comunitaria en cada ciclo escolar que se les apoya. De esta manera, el 13 de febrero se llevó a cabo la campaña de limpieza en el kilómetro cuatro de la carretera San Luis de la Paz – Dolores, en el mes de marzo trabajaron con igual fin en la carretera San Luis de la Paz – San José Iturbide y el 13 de marzo se realizó la campaña de reforestación del parque “El Chorrillo” de esta ciudad.

Los días 12 y 16 de marzo se acudió a las comunidades: San Antón de los Martínez, Soledad del Río, el Desmonte y el Realito para efectuar los pagos de estos estímulos en las mismas comunidades de los beneficiarios.

A las becas ya mencionadas debemos añadir aquellas que provienen de los convenios firmados con la Universidad del Continente Americano y con el Colegio Miguel Hidalgo.

El programa **HÁBITAT** implementó en la Cabecera Municipal, un curso de cultura de belleza, corte y confección, baile y danza, autoestima, derechos humanos, entrenamiento deportivo, campaña de rehabilitación motriz corporal (adquisición de sillas de ruedas beneficiando a niños y adultos, bastones, andaderas y muletas), campaña de aparatos auditivos, clases de regularización de español y matemáticas a niños de nivel secundaria, curso de cocina, dibujo y yoga. Todo esto con una aportación municipal y federal de \$ 636,880.00 (seiscientos treinta y seis mil ochocientos ochenta pesos.)

Para el ejercicio 2010 la Dirección de Desarrollo Social en Coordinación con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano se ejercerán obras y acciones por un monto total de \$ 10'151,640.00 (diez millones ciento cincuenta y un mil seiscientos cuarenta pesos), con aportación Federal y Municipal. La calle progreso de la colonia San Ignacio, con un monto de \$ 640,303.38 (seiscientos cuarenta mil trescientos tres pesos treinta y ocho centavos.) y la calle Cananea de la colonia Lázaro Cárdenas, con un monto de \$ 619,915.72 (seiscientos diecinueve mil novecientos quince pesos setenta y dos centavos.), están en proceso de ejecución. A las anteriores se añadirán doce calles más, un drenaje y cinco sistemas de agua potable que están en proceso de ser adjudicadas.

Por otro lado el área de salud atendió, durante el periodo que nos ocupa, a dos mil ochenta y dos mujeres dentro de la unidad de detección oportuna de cáncer cervicouterino.

Aun y cuando no son programas directamente dirigidos a las mujeres, debo reconocer que ellas son las primeras promotoras del bienestar familiar, es por eso que deseo señalar que en días pasados a través de los programas que maneja la Dirección de Desarrollo Social, se ha concluido el **programa de Piso Firme** premezclado que beneficia a 340 hogares de 46 comunidades y la Cabecera Municipal.

Así mismo se concluyó el **programa Techo Digno** correspondiente al presente año que benefició a 319 familias en 41 comunidades y la Cabecera Municipal. Entre ambos programas existe una erogación de \$ 3'894,174.00 (tres millones, ochocientos noventa y cuatro mil ciento setenta y cuatro pesos).

En relación con los baños con biodigestor, durante este periodo a través de la Dirección General de Desarrollo Social se realizaron 190 obras beneficiando a 950 Ludovicenses de 13 comunidades, todo con una inversión de \$ 5'875,726.00 (cinco millones, ochocientos setenta y cinco mil, setecientos veintiséis pesos), de los cuales el municipio aportó \$ 2'875,726.00 (dos millones ochocientos setenta y cinco mil, setecientos veintiséis pesos) y la **SEDESOL** aportó \$ 3'000,000.00 (tres millones de pesos).

Dentro del programa **FONHAPO**(Fondo Nacional de Habitaciones Populares) que maneja la Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en el ejercicio 2009, se llevaron a cabo la entrega de 100 ampliaciones de vivienda en el medio rural y en el medio urbano, así como 45 viviendas en el medio rural, con una aportación municipal de \$ 1, 679,535.00(un millón seiscientos

setenta y nueve mil quinientos treinta y cinco pesos) y una aportación Federal de \$ 2'819,625.00 (dos millones ochocientos diecinueve mil seiscientos veinticinco pesos), lo que da un total de \$ 4' 499,160.00 (cuatro millones cuatrocientos noventa y nueve mil ciento sesenta pesos) con lo que se logró beneficiar a 725 personas.

Para el presente ejercicio se está llevando a cabo la ampliación de vivienda en el medio urbano y medio rural con un total de 50 acciones las cuales están por ser entregadas. Con una aportación Municipal de \$ 1' 017,300.00 (un millón diecisiete mil trescientos pesos) y una aportación Federal de \$ 1'495,000.00 (un millón cuatrocientos noventa y cinco mil pesos) arrojándonos un total de \$ 2'714,000.00 (dos millones setecientos catorce mil pesos). Está en proceso de licitación la edificación de cincuenta acciones de vivienda en el medio rural, con un monto aproximado de más de cuatro millones de pesos, generando, con ello, 90 empleos dentro de las mismas comunidades beneficiadas.

El programa **COVEG** (Créditos para el Mejoramiento de la Vivienda Rural del Estado de Guanajuato), ha llevado a cabo 16 acciones con un total de \$ 415,000.00. Estos préstamos permiten que casi el 40% de los mismos sea subsidiado. En la actualidad tenemos 12 préstamos en trámite por un monto de \$ 370,000.00

En lo referente a migrantes me permito informar que la Dirección General de Desarrollo Social en el área relacionada con ellos, ha atendido a 290 personas, de las cuales 226 han realizado algunos de los trámites que ahí se ofrecen. Además se ha brindado asesoría a 64 personas más. En el periodo que nos ocupa se le otorgó ayuda alimentaria a 14 personas, se localizaron 24 que estaban desaparecidas, se repatriaron a dos enfermos y a dos menores, se informó de la situación legal de 126 connacionales detenidos y lamentablemente se trasladaron los restos de 18 paisanos, así mismo se logró la visa humanitaria para 19 personas, logrando, con ello, que estuvieran al lado de sus seres queridos. Durante este periodo se entregaron 112 despensas para familias de migrantes, beneficiando a 463 personas, con un monto total de cuarenta y ocho mil ciento setenta y cinco pesos. Se realizará la entrega de 15 despensas mensualmente a familias de migrantes durante el ejercicio 2010.

La actual Administración tiene un especial interés al área educativa. Consideramos que en ella inicia la superación del ser humano. Por ello, la Dirección General de Desarrollo Social a través del programa "Escuela Digna" ha realizado cinco acciones de ampliación de piso de concreto, beneficiando a los preescolares de el Maravillal, la Escondidita, Covadonga, la Ciénega y a la telesecundaria de San Juan De Los Ranges, beneficiando así a 251 alumnos, con un costo total de setenta y un mil pesos.

Se construyeron pisos de concreto en las escuelas de San Javier, el Ranchito y la Telesecundaria de la Norita del Refugio, beneficiando a 142 alumnos con una erogación de sesenta mil pesos.

Se adquirieron dos tinacos para la escuela primaria de Mesa de Palotes y para la Telesecundaria n° 1071 de San Cayetano. Así mismo se rehabilitaron con lámina galvanizada los techos de los pre-escolares en Pozo Blanco - la Esquina. Beneficiando a 101 alumnos con un costo total de veinticuatro mil pesos.

También se rehabilitaron los sanitarios del pre escolar de la Estación de Lourdes y la Primaria Bilingüe Majorrú. Con una erogación de veintisiete mil pesos.

Se rehabilitó la herrería en la Escuela Primaria Octavio Paz de esta cabecera y se construyó el mamposteado del Preescolar José María Marroquí; se adquirió la bomba para el aljibe del preescolar de Piedras de Lumbre, se circuló con malla ciclónica el preescolar Niños Héroes de la Cabecera Municipal, con un gasto de cuarenta y ocho mil cien pesos.

Todas estas acciones benefician a dos mil tres alumnos de las escuelas ya mencionadas.

Con relación al programa de **Obras por Cooperación** en coparticipación con Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se rehabilitó el puente de la comunidad la Huerta.

Dentro del mismo programa se llevó a cabo la entrega de 24 plantas solares para las comunidades de Garabatos, San Antón de los Martínez, Macuala, Pilitas, Palmillas, Duraznito, Agriduz y la Escondida y una planta solar gigante para la comunidad de Ejido Lourdes con un monto total de doscientos cuarenta y cinco mil doscientos veinticuatro pesos. Así como rehabilitación del camino de terracería los Plátanos -Vergel de Guadalupe con una extensión de 2.0 km. y con un monto de trescientos mil pesos.

Dentro del programa **ADRENEL** se llevaron a cabo las electrificaciones en las comunidades Luz de la Esquina, Ciénega del Refugio, Derramadero II, Paredes, Laguna Seca, la Banderita, Charco Largo, la Petaca y Jardines del Alba con un monto total de \$1,694,080.00 beneficiando a 259 personas.

El área encargada de la atención a la salud ha puesto la unidad de odontología al servicio de 1,150 ludovicenses; alumnos del **Instituto Politécnico Nacional** han venido en dos ocasiones a atender sanitariamente a dos mil ochocientos veintisiete habitantes de ocho comunidades brindando 1345 consultas, beneficiando a 5,557 personas. Se ha apoyado al sector salud en las campañas de vacunación, y así mismo, en las semanas de salud que ha organizado. Se ha llevado a cabo capacitaciones para primeros auxilios con simuladores de pre animación cardiopulmonar

En el programa de **Nutrición Familiar** se estructuraron actividades por mes en coordinación con CAISES; del primero de enero del 2010 al 12 de marzo, se realizaron jornadas de salud, con un total de 292 pláticas de salud bucal, 26 pláticas de psicología y 994 atenciones de alumnos.

En el área de odontología se atendieron 104 escuelas, y se tienen contempladas 21 para futura certificación bucal.

Se participó asistiendo en el Comité Estatal de Comunidades Saludables para la estructuración del proyecto **FONACOSA**, (Modelo de Intervención Comunitario para la Sensibilización y Adopción de Prácticas Saludables del Consumo del Agua Potable en San Luis de la Paz, Gto), del cual somos beneficiarios; recabando información relevante acerca

del análisis de pozos que abastecen el consumo humano del agua, realizados en el municipio de San Luis de la Paz, de 10 años de antigüedad, ante la Jurisdicción Sanitaria II, en la ciudad de San Miguel De Allende para facilitar la estructuración del proyecto; el cual será ejecutado por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Además se brindó apoyo a la Campaña Nacional de Vacunación dirigida a 93 comunidades del municipio en el 2010, así como participación en las actividades intermunicipales de salud, brindando apoyo con las unidades médicas de odontología y cáncer cervicouterino, al municipio de Victoria y San José Iturbide Guanajuato.

En colaboración en el programa de Municipios por la Salud en apoyo a la Jurisdicción Sanitaria con unidades odontológicas y cáncer cervicouterino en atención masiva a las necesidades básicas de salud. Se brindó atención personalizada en salud bucal a la comunidad de Fracciones de Lourdes, con 51 sesiones de odontología, además de brindar capacitación en primeros auxilios.

La Dirección General de Desarrollo Social ha entregado a la comunidad “Nuevo Paso de Vaqueros”, la Casa de Salud que se ha construido para beneficiar a 283 personas. Además en el Potosino se circuló y equipó la Casa de Salud, beneficiando a 193 vecinos de esa comunidad; se equipó la Casa de Salud de Palos Altos beneficiando, con esto, a 298 habitantes, esto a través del programa de Obras por Cooperación.

El Honorable Ayuntamiento, sensible a las necesidades existentes que se tienen por mejorar los espacios educativos, ha autorizado el incremento en el presupuesto del **Programa Escuela Digna** que ejecuta la Dirección General de Desarrollo Social, hasta por un total de dos millones, seiscientos mil pesos.

Dentro de la Dirección de Desarrollo Social, se maneja el programa de **Regularización de Predios Rústicos, Agrícolas y Ganaderos**, mismo que en coordinación con **Tenencia de la Tierra**, hizo entrega de 8 escrituras el pasado 16 de diciembre 2009, así como el día 23 de marzo 2010, se entregaron 40 escrituras más.

El Honorable Ayuntamiento en atención al fomento del deporte, destina la partida Rehabilitación de Espacios Deportivos con un monto de \$ 500 mil pesos, a través de la Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con la Comisión Municipal de Atención al Deporte y la Juventud; esto, con la finalidad mejorar la infraestructura deportiva y de realizar acciones integrales como medidas dirigidas a prevenir las conductas antisociales, entre ellas la violencia intrafamiliar.

Dentro del programa ya señalado dentro del ejercicio fiscal 2010 en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se iniciarán trabajos en el mejoramiento físico del parque recreativo Panorámica y parque recreativo San Francisco con un monto total de \$ 3'648,572.00 (tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos setenta y dos pesos.), aportación Federal y Municipal. En su modalidad de **Participación Social y Seguridad Comunitaria** se llevaran a cabo eventos culturales y talleres de equidad de género con un monto total de \$ 912,394.00 (novecientos doce mil trescientos noventa y cuatro pesos.), con aportaciones Federal y Municipal.

Para el ejercicio 2010 la Dirección de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección de Obras Públicas Y Desarrollo Urbano se ejercerán obras y acciones por un monto total de \$ 10,151,640.00 (diez millones ciento cincuenta y un mil seiscientos cuarenta pesos), con aportación Federal y Municipal, referente al programa HABITAT que pretende abatir los niveles de desintegración social, y para lo cual se iniciaron obras de pavimentación de la calle Progreso de la colonia San Ignacio, con un monto de \$ 640,303.38 (seiscientos cuarenta mil trescientos tres pesos 38 centavos) y la calle cananea de la colonia Lázaro Cárdenas, con un monto de \$ 619,915.72 (seiscientos diecinueve mil novecientos quince pesos setenta y dos centavos.), mismas están en proceso de ejecución, mas algunas otras que están en espera de adjudicación.

En lo relativo al programa de Obras por Cooperación me permito señalar que se encuentran en proceso de ejecución las siguientes:

- En Palos Altos, la adquisición de bomba de pozo para agua potable con un costo de \$ 100,000.00
- En San Ignacio, rehabilitación de consultorio médico con un valor de \$ 30,000.00
- En los Dolores, equipamiento de Casa de Salud, con un valor de \$ 20,000.00
- En Providencia del Salitre, rehabilitación de la Casa de Salud, con un costo de \$ 70,000.00
- En la Florida, construcción de Casa de Salud con un costo de \$ 356,000.00
- En San Antonio de las Tejas, rehabilitación del camino de terracería, con una extensión de 1.2 kilómetros y con un costo de \$ 200,000.00
- En La Semita, construcción de consultorio médico, con valor de \$ 85,000.00
- En Misión de Chichimecas, construcción de la barda perimetral de la Casa de Salud, con un valor de \$ 60,000.00

4.- Obras Públicas y Desarrollo Urbano

La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano llevo a cabo la construcción de una aula audiovisual en el CECYTEG de San Luis de la Paz, atendiendo a 914 alumnos de este centro con una inversión estatal de \$ 1,510,313.00, se construyó la segunda etapa del taller del video bachillerato de Pozos al cual también se le realizó la instalación eléctrica, pintura y vidriería en beneficio de 95 alumnos de este centro con una inversión de \$ 302,391.00, y se construyó el cárcamo y depósito para salida de micro planta en escuela primaria el Pípila de San Pedro del Derramadero beneficiando la salud de 26 alumnos con una inversión de \$ 26,079.00.

En el UNIDEG de la Cabecera Municipal se reinició la construcción de los talleres y los laboratorios después de un año de suspensión de labores, así mismo se otorgó una ampliación al contrato inicial para una inversión total de \$ 2, 026,084.00, beneficiando a 180 alumnos de esta universidad.

Todas estas obras benefician a una población de mil trescientos dieciséis alumnos, tanto de la Cabecera Municipal como de las zonas rurales.

Se concluyeron las siguientes obras en materia educativa:

- Servicio sanitario adosado en la dirección de la escuela primaria Guadalupe Victoria de la comunidad paso de vaqueros,
- Aula aislada en el CBTA 34,
- Aula en la escuela referida de la comunidad Paso de Vaqueros.

Así mismo se realizaron las gestiones ante los subsistemas de educación media superior SABES y CECYTEG, teniendo como resultado convenios de colaboración para la conclusión de la construcción de las obras: VIBA en la comunidad de Los Dolores y VIBA en la comunidad de Estación de Lourdes, con una inversión convenida de \$ 1, 900,000.00, las cuales iniciaron en el mes de agosto la primera y en septiembre la segunda.

De la misma manera en el mes de agosto inició la construcción de la primera etapa de un edificio de aulas de dos niveles en el CECYTEG, donde intervienen inversiones Estatales y Municipales superior al millón y medio de pesos. Estas acciones permitirán atender a un número mayor de estudiantes de este nivel, ampliando la cobertura de los servicios educativos.

En lo que se refiere a infraestructura deportiva se rehabilitaron las canchas de usos múltiples en la colonia Ampliación Panorámica y la Montañita, zonas con índices marcados de delincuencia, lo anterior con recursos estatales de la Secretaria de Seguridad Pública, ejerciendo una inversión de \$ 280,000.00.

En conjunto con la Dirección de Desarrollo Social, se mejoraron físicamente los siguientes espacios públicos:

- Parque recreativo, en la Avenida Ferrocarril, con una inversión de \$ 1, 499,888.00.
- Parque recreativo San Francisco, con una inversión de \$ 389,046.00

En materia de urbanización se pavimentó la calle Pípila entre Camargo y cadenamiento 0 + 115 de esa calle, la calle Amaranto del fraccionamiento la Espiga en segunda etapa, la calle Agustín Melgar en segunda etapa, beneficiando a más de 300 vecinos de estas calles, con una inversión de \$ 1,231,008.00.

En relación a caminos rurales se construyó la obra de drenaje sobre el camino que conduce a la comunidad providencia de los Molina, con una inversión de \$ 511,586.00.

Se bachearon 40 kilómetros de varios caminos rurales que requerían este servicio, de los más de 106 km. De caminos asfaltados con que cuenta la red municipal, aplicando más de 500m³ de carpeta asfáltica en frío, invirtiendo para ello más de \$ 789,000.00

Se concluyó la rehabilitación del camino de la carretera 57 a el Huizachal beneficiando a las comunidades Santa Ana y Lobos, la Huerta II y colonia Valle de Guadalupe.

Se rehabilitó el centro histórico de la comunidad de Pozos, aplicando una conjunción de recursos estatales provenientes del “Premio al Centro Histórico Mejor Conservado 2009” y municipales por un monto de \$ 288,487.00.

Dentro del programa de **Fortalecimiento Humano** que lleva a cabo la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado, se realizaron inversiones conjuntas por un monto de \$ 160,000.00 para la construcción de cuatro habitaciones para dos familias en pobreza extrema.

En ese mismo tenor, la Dirección de Obras Públicas ha otorgado apoyos con materiales de construcción para rehabilitación menores de viviendas en distintos puntos del municipio.

Se rehabilitó el área de karate y el comedor en el DIF Municipal, la cual se encontraba en desuso y deteriorada, ejecutando una inversión de \$ 188,737.00

Se rehabilitó la puerta de acceso a la biblioteca en el Mineral de Pozos, en la delegación municipal de Mineral de Pozos, con esta acción se brindó seguridad a los usuarios impidiendo accidentes graves, así mismo en las oficinas del Registro Civil se rehabilitaron las cerraduras de las ventanas lo anterior mejora la seguridad contra robos de las oficinas delegacionales y de la casa que se encuentran en el edificio en mención, con una inversión de \$ 16,644.00.

En el Centro Gerontológico se dio inicio a la construcción de la segunda etapa, con la instalación y montaje de un vivero y cercado, así mismo se autorizó, por el pleno del Honorable Ayuntamiento, destinar una superficie superior a los ocho mil metros cuadrados de los terrenos municipales de la calle Velasco Ibarra para el desarrollo de un complejo para el Sistema Municipal DIF.

Se rehabilitó la Casa del Pueblo, y se dotó de iluminación a su cancha de usos múltiples, para poder atender las necesidades de capacitación y desarrollo deportivo de la comunidad Chichimeca, orgullo de nuestra identidad municipal, con una inversión superior a los \$ 69,708.00.

Se restauraron las oficinas de Seguridad Pública Municipal y las correspondientes a la Tesorería Municipal.

Porque el patrimonio municipal debe conservarse en condiciones de funcionamiento aptas para el servicio de los Ludovicenses, se lleva a cabo la rehabilitación del sistema eléctrico e impermeabilización de la Casa de la Cultura, con una inversión de \$ 399,339.00

El mantenimiento de nuestras vialidades es importante, es por ello que se realiza el mantenimiento rutinario de pisos en arroyo vehicular, banquetas de vialidades, guarniciones de banqueta y camellones, colocación de topes y boyas, viales, señalamientos diversos de tránsito, señalética vial, construcción de rampas para personas con capacidades diferentes, retiro de escombros de la vía pública, lo anterior ejerciendo una inversión de \$ 1'178,183.00 (un millón, ciento sesenta y ocho mil, ciento ochenta y tres pesos).

En materia de electrificación se amplió la red de la colonia Francisco Villa, beneficiando a 115 personas y con un costo de \$ 328,228.00 (trescientos veintiocho mil, doscientos veintiocho pesos), la que sirve a las comunidades tepetate del norte a favor de 60 personas y costando \$ 493,373.00 (cuatrocientos noventa y tres mil, trescientos setenta y tres pesos), la Soledad del Chivato que beneficia a 70 personas y con un costo total de \$ 225,775.00 (doscientos veinticinco mil, setecientos setenta y cinco pesos), la tercera etapa en San Ignacio a fin de beneficiar a 120 personas con un costo de \$ 514,156.00 (quinientos catorce mil, ciento cincuenta y seis pesos), ampliación en las calles Victoria y Vista Hermosa Del Mineral de Pozos para beneficiar a 90 personas con un costo de \$ 380,306.00 (trescientos ochenta mil, trescientos seis pesos), ampliación en la Ciénega beneficiando a 140 personas y con un costo de \$ 397,080.00 (trescientos noventa y siete mil ochenta pesos).

En la comunidad San Juan Primero se amplió la red para beneficio de 15 personas y con un total de \$ 80,304.00 (ochenta mil trescientos cuatro pesos), calles Victoria, del Río, Yucatán y Guanajuato de la colonia la Esperanza que benefician a 75 personas y con un costo de \$ 375,785.00 (trescientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco pesos), comunidad el Pozo, ampliación de la red para beneficio de 20 personas con un costo de \$ 124,004.00 (ciento veinticuatro mil cuatro pesos), la ampliación en la comunidad el Pringón para beneficio de 25 personas y con un costo de \$ 141,747.00 (ciento cuarenta y un mil, setecientos cuarenta y siete pesos), en el fraccionamiento nuevo Garibaldi del Mineral de Pozos se amplió la red para beneficio de 40 personas con un costo de \$ 69,586.00 (sesenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos), en la comunidad Maguey Blanco para beneficio de 105 personas con un costo de \$ 322,865.00 (trescientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos), en mesa de Escalante ampliación de red para beneficio de 30 personas con un costo de \$ 116,897.00 (ciento dieciséis mil ochocientos noventa y siete pesos) y en la Tinaja se benefició a cinco personas con un costo de \$ 74,954.00 (setenta y cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro pesos). Todo lo anterior hace un total de \$ 3'610,654.00 (tres millones, seiscientos diez mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos) y beneficiando a 990 Ludovicenses.

Se realizaron gestiones junto con la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, ante la Secretaría de Desarrollo Social Federal (**SEDESOL**) donde se obtuvo un convenio de colaboración para la construcción de las redes de drenaje sanitario y planta de tratamiento de las comunidades de los Dolores y Maguey Blanco, con un monto convenido superior a los doce y medio millones. Obras iniciadas en este mes de septiembre en beneficio de los habitantes de estas comunidades.

Se realizaron gestiones de la misma naturaleza ante las Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato (**SEDESHU**) donde se obtuvo un convenio de colaboración para la construcción de las redes de drenaje sanitario y planta de tratamiento de las comunidades de los San Isidro y Palos Altos, así como trece ampliaciones de redes de distribución eléctrica y la construcción de más de 90 baños dignos, con un monto convenido cercano a los dieciocho millones de pesos, estas obras también iniciadas en este mes de septiembre en beneficio de los habitantes de este municipio.

Cabe mencionar que estas obras impactan de manera directa a la salud de los Ludovicenses más vulnerables, en los últimos años no se habían hecho esfuerzos tan significativos en este sentido con inversiones convenidas superiores a los treinta millones de pesos.

ECONOMIA INCLUYENTE

Es indispensable, para el desarrollo del municipio que busquemos incentivos a la productividad y la diversificación como impulso a la competitividad.

1.- Dirección de Fomento y Desarrollo Económico

Para ello, es importante la creación, consolidación y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. De esta manera, y bajo el esquema del programa Fondos Guanajuato de inversión en zonas marginadas se han gestionado apoyos a 48 empresas con un monto de \$ 1'103,000.00 (un millón, ciento y tres mil pesos) generando 25 empleos y preservando 90 más.

El FOFIES (Fondo de Financiamiento de Empresas Sociales) apoyó a cuatro empresas con un monto de un millón, trescientos veinte mil pesos generando ocho empleos y preservando 23.

La Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato apoyó a doce familias beneficiando a 38 personas y creando 32 empleos indirectos, con un costo total de \$ 214,000.00 (doscientos catorce mil pesos).

El Encuentro de Negocios y Capacitación celebrado en el mes de abril tuvo un aforo de mil doscientos visitantes y generó una derrama crediticia de alrededor de los dos millones y medio de pesos con seis proyectos en proceso de incubadora.

A fin de rehabilitar los caminos en las parcelas de siembra con la finalidad de poder sacar a tiempo las cosechas se rehabilitaron los caminos de Maguey Blanco, San Pablo, Paso de Vaqueros, Mesa de Escalante y Ortega, con una extensión de nueve kilómetros y con un costo total de \$ 387,000.00 (trescientos ochenta y siete mil pesos), contribuyendo tanto el estado como el municipio para solventar estos gastos.

Dentro del Programa de **Uso Sustentable para la Producción Primaria** se realizó la construcción de: 14,506.2 m³ terrazas de piedra, 1,156 m³ presas filtrantes de mampostería, 25,400 m³ terrazas de canal, 218 m³ bordo para abrevadero, 18.9 ha. adquisición de plantas nativas, 10 ha. plantación de maguey y nopal. La inversión total fue de \$ 5'073,989.00 beneficiando a las comunidades de Manzanares, San Juan de los Rangelos, Vergel de Guadalupe, Chupadero, San Isidro, la Luz de la Esquina, Santiaguillo, la Semita, Pozo Hondo, Vergel de Bernalejo, San Pedro de la Cruz, el Varal, Matancillas, Piedras de Lumbre, Mesas de Escalante. Satisfaciendo las necesidades de 1212 personas.

El programa de Bolsa de Trabajo ha generado, con la colaboración de las empresas locales y de la región, 263 nuevos empleos formales, y 200 empleos temporales.

Dentro del programa de Apoyo a la Ganadería Bajo Estiaje se apoyó con la cantidad de \$ 324,000.00 (trescientos veinticuatro mil pesos) a setecientos once ganaderos a fin de brindar para el sostenimiento del ganado debido a la sequía prolongada, con forraje. El apoyo, consistente en 8,200 pacas de avena y con un costo de \$ 324,000.00 (trescientos veinticuatro pesos) compartidos entre el Municipio y los Beneficiarios que pertenecen a las comunidades de Paso de Vaqueros, el Bozo, Mesa de Escalante, Pozos, Salitrera, Ortega, la Misión de Chichimecas, la Cruz, la Ciénega, Manzanares, Jofre, el Cedrito, el Pringón, el Chupadero, Labor de Gamboa, Mesa de Escalante, Mesa del Pueblo, San Isidro, Cerro Blanco, la Semita, Mesa de Jesús, la Luz de la Esquina, Puerto del Varal, Cerro Blanco, Cerro Prieto, Ejido San Luis, Mesa de la Estacada, el Chivato, el Pringón, el Paredón, el Tepetate, las Negritas, San Pedro, Santa Rosa de Ochoa, la Cantera, Matancillas, San Rafael de Fátima, Santiaguillo, Zamarripa y Palmillas.

Setenta y dos ganaderos de veintisiete comunidades se beneficiaron del **Programa de Construcción y Rehabilitación de Cercos y Corrales para el Mejoramiento de la Infraestructura Ganadera Rural**. Se les entregaron doscientos cuarenta rollos de alambre y mil quinientos postes ganaderos a fin de contribuir a que los productores protejan sus propiedades, con un costo de \$ 255,000.00 en el mismo tenor veintisiete productores de diecisiete comunidades recibieron 350 láminas, 175 montenes, 16 mallas y 200 postes, con un costo de \$ 147,000.00.

Dentro del **Proyecto de Construcción y Ampliación de Obras de Mampostería para Abrevadero y Usos Múltiples** se han beneficiado a 54 productores de 24 comunidades. El apoyo ha consistido en 65 toneladas de cemento, 30 de cal, 50 varillas, todo con un presupuesto de \$ 190,000.00 extraído de las arcas del municipio.

Veinticinco familias de las comunidades Paso Colorado, Rancho Nuevo, las Trojas, el Varal, San Pablo, Pozos y Espinas Blancas, participaron de la construcción de bordos para abrevadero y usos múltiples. Con estas obras se logran captar 30,150 metros cúbicos de agua que servirán para mil cien cabezas de ganado bovino. En esto se invirtieron 266 horas máquina, con un costo de \$ 319,200.00 con una aportación tripartita del Gobierno del Estado, Municipio y Beneficiarios.

Mención especial merece el programa “**Mujeres del Sector Agrario**” de la Secretaría de la Reforma Agraria del Gobierno de la República. Para San Luis de la Paz, en este, su primer

año dentro de este programa, se han autorizado dos proyectos grupales de cría y engorda de borregas, beneficiando a doce familias de la Misión de Chichimecas, con un costo de \$ 320,000.00.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable ha estado trabajando permanentemente a favor del agro ludovicense.

Dentro del Programa para la adquisición de **Activos Productivos** se benefició a 119 proyectos con vientres sementales, vaquillas, comederos, bebederos, tejados, tanques, motobombas, molinos, rollos de alambre, básculas, revolvedoras e invernaderos a ciento ochenta y seis productores de San Luis de la Paz, con una aportación total de cuatro millones, doscientos setenta y siete mil cuatrocientos un pesos, con una aportaciones del Gobierno Federal, Municipal y Beneficiarios.

Mención especial merece por su importancia la Expo Agropecuaria San Luis 2010 la cual se llevó a cabo con el apoyo inestimable de dependencias estatales como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (**SDA**) y la Unión Ganadera Regional del Estado de Guanajuato.

El principal objetivo de esta edición ha sido el impulsar el bienestar agropecuario de la Región Noreste de Guanajuato, a través de la promoción, venta y exposición de ganado con valor genético puro y la búsqueda de nuevos sistemas de producción.

De la misma manera, esta edición pretendió que la expo atrajera a todos los miembros de las familias del Noreste de Guanajuato por lo que se implementaron actividades que involucraran a los diversos sectores de la misma. Por esta razón se incluyó la presentación de una granja interactiva, vuelos en ultraligero, exhibición de cetrería y un rodeo tipo americano como actividades paralelas a la expo.

La Comisión Nacional Forestal donó durante el periodo de la expo, 3,000 árboles de diferentes especies. Se benefició, además, a 33 ganaderos con 30 cabezas de ganado bovino de diferentes razas y 3 de ganado ovino.

Los once mil quinientos visitantes a la expo justifican ampliamente su existencia.

Es el turismo una fuente potencial de ingresos para el municipio. Su promoción y fomento estratégico será clave para el posicionamiento económico de San Luis de La Paz. Por ello a fin de crear herramientas de promoción y publicidad, se han elaborado tres diferentes trípticos y posters con la información que el turista requiere, uno refiriéndose al turismo de aventura, otro con los atractivos de la Cabecera Municipal y otro más sobre el Mineral de Pozos.

Se ha creado el logotipo que identifica al área de turismo del municipio.

Buscando la integración de prestadores de servicios a fin de que la oferta turística sea efectiva para todo el municipio se firmó el acuerdo que crea la unión de artesanos, así como el acuerdo con los operadores turísticos, además de sostener reuniones con dueños y operadores de discotecas y bares y de otros servicios.

A fin de rescatar el patrimonio cultural y arquitectónico se envió a cuatro jóvenes por parte de la asociación **HUMAN HERITAGE** a la reunión de Tajín, en Veracruz, quienes están trabajando en un proyecto para nuestra tierra.

Se ha apoyado a los eventos que a continuación señalo:

- Festejo conmemorativo al día de muertos en el Mineral de Pozos,
- Participación en la expo municipalista en la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, 6º Foro Internacional Desde Lo Local,
- Apoyo para el curso de pesca FINESSE para lobina en la presa Paso de Vaqueros,
- Apoyo para asistir a la Expo Agroalimentaria a 45 personas de Fracciones de Lourdes, la Misión de Chichimecas, la Lagunita, la Merced, San Ignacio, la Luz de la Esquina, Estación de Pozo Blanco y San Antonio I,
- Apoyo para la realización de la obra de teatro “Pastotitirela” en San Luis de la Paz,
- Apoyo a alumnos del C.B.T.A. N° 34 para participar en la Semana Cultural de la Academia de las Bellas Artes Macuilxochitl,
- Participación en el 9º encuentro Internacional Artesanal de San Miguel De Allende,
- Participación en el taller de sistemas de embalaje para artesanías en el Mineral de Pozos,
- Concierto prehispánico de primavera en el mismo lugar,
- Apoyo para la realización del plan turístico de semana santa en Vergel de Bernalejo,
- Apoyo para el primer festival México Cetrero 2010,
- Apoyo para el 13º festival del Mariachi Bicentenario 2010 en el Mineral de Pozos,
- Apoyo para la realización del Encuentro Cultural Artesanal Bicentenario 2010 en San Luis de la Paz y con la participación de 13 municipios,
- Apoyo para la realización del Festival Nacional de Danza Folclórica San Luis de la Paz 2010,
- Cuarta Expo Mineral Artesanal de Pozos con la participación de 68 artesanos locales,
- Apoyo para la realización de la noche de estrellas en Bernalejo,
- Cuarta Reunión Nacional de Pueblos Mágicos,

- Talleres didácticos para El Rescate del Patrimonio Cultural del Municipio con la participación de 800 niños,
- Celebración del evento de arrancones cuarto de milla Rumbo al Centenario,
- Festival de la Toltequidad 2010,
- Primera convención de proyectos productivos con la comunidad migrante de Dallas Texas, Estados Unidos.

A través de la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato se han llevado a cabo capacitación y diplomados para prestadores turísticos, talleres regionales de gestión turística y apoyo para la difusión del Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil 2010.

Es importante señalar que se han realizado acciones encaminadas a la suscripción del convenio entre el municipio y la Secretaria de Turismo para impulsar el desarrollo del Mineral de Pozos, así como la denominación de Pueblo Mágico de este lugar, todo esto con una inversión total de \$ 208,838.62.00.

A fin de ordenar el comercio como elemento para la competitividad, a través del programa de Opciones Productivas se benefició a familias de la Luz de la Esquina, el Varal, los Charcos, Puerto del Gato, Misión de Chichimecas y San Antón de los Martínez a fin de que pudieran consolidar sus actividades y generen oportunidades de trabajo en su mismo lugar de origen. Esto nos permitió dar apoyos por el orden de los \$ 409,347.00.

En lo referente a la capacitación para el empleo local y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y el UNICAT, se impartieron los siguientes cursos:

- En Fracciones de Lourdes dos de alta costura,
- En San Rafael de la Curva, uno de bordado de listón,
- En San Luis de la Paz dos de bordado en listón,
- Uno de elaboración de piñatas,
- Uno de acabados de carpintería,
- Uno de maquillaje de fantasía, manicure y aplicación de uñas y
- Otro más de alta repostería,
- En Santiaguillo uno de corte de cabello,
- En el Mineral de Pozos uno de tejido de lana en bastidor,

- En el UNICAT uno de corte de cabello y otro de alta repostería,

Todos con un costo de \$ 79,107.48

Así mismo, en el proyecto de fomento al autoempleo se han entregado apoyo para seis proyectos:

- Carpintería y tapicería Lara de la comunidad “el Sauz” y propiedad de Santos Alberto Lara Vázquez, apoyo de \$ 43,500.00 (cuarenta y tres mil quinientos pesos),
- Carpintería “Ramírez” en San Luis de La Paz y propiedad de Juan Carlos Ramírez Romero, con la cantidad de \$ 39,500.00 (treinta y nueve mil quinientos pesos),
- Herrería “la Esperanza” localizada en San Antonio I y propiedad del C. Federico Vázquez Méndez con la cantidad de \$ 16,850.00 (dieciséis mil ochocientos cincuenta pesos),
- Panadería “Señor de los Trabajos” localizada en San Luis de la Paz y propiedad del C. Rogelio Lino Quevedo con la cantidad de \$ 45,321.25 (cuarenta y cinco mil trescientos veintiún pesos con veinticinco centavos).
- Papelería Reséndiz, ubicada en esta Cabecera Municipal con una inversión de \$ 49,257.55 (cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y siete pesos con cincuenta y cinco centavos).
- Carpintería la Cabaña, ubicada en la comunidad de San Isidro, con una cantidad de \$ 21,287.50 (veintiún mil doscientos ochenta y siete pesos con cincuenta centavos).

Dentro de las actividades del programa Mi Plaza, me permito informar que este año de dio seguimiento a las acciones de los recursos 2009, se está en espera de la entrega de la obra de electrificación de la tercera etapa, la cual consintió en la sustitución del cableado, tuberías, luminarias, registros, postes, transformador.

Esta obra tuvo una inversión de \$ 3' 500,000.00, donde el 40% es aportación municipal y el 60% del Gobierno del Estado a través de la SDE.

Dentro de las actividades del Centro de Atención Empresarial y para la agilización de trámites a los Ludoviscenses que requieren la apertura de microempresas se atendieron 78 trámites tales como: registro estatal de contribuyentes, declaración de impuestos o licencias de uso de suelo.

Dentro del programa de uso **Sustentable para la Producción Primaria** se realizó la construcción de: 14,506.2 m³ terrazas de piedra, 1,156 m³ presas filtrantes de mampostería, 25,400 m³ terrazas de canal, 218 m³ bordo para abrevadero, 18.9 ha adquisición de plantas nativas, 10 ha. plantación de maguey y nopal. La inversión total fue de \$ 5'073,989.00 beneficiando a las comunidades de Manzanares, San Juan de los Rangelos, Vergel de

Guadalupe, Chupadero, San Isidro, la Luz de la Esquina, Santiaguillo, la Semita, Pozo Hondo, Vergel de Bernalejo, San Pedro de la Cruz, el Varal, Matancillas, Piedras de Lumbre, Mesas de Escalante. Satisfaciendo las necesidades de 1212 personas.

SERVICIOS EFICIENTES

San Luis de La Paz requiere mejorar los procesos de los servicios públicos municipales para brindar a las personas una atención de calidad.

La ciudadanía es especialmente sensible a estos servicios y la Administración Municipal desea eficientarlos.

1.- Dirección de Servicios Públicos Municipales

A) Recolección de Residuos Sólidos

En la actualidad para la recolección de basura están destinadas nueve unidades, en la mancha urbana.

Se recolectan los residuos sólidos de Fracciones de Lourdes, cuyo tiradero da servicio a el Paredón, el Carmen y el Charco, se recogen los de San Antón de los Martínez.

Ahora se cuenta con dos contenedores en el Mercado Hidalgo, uno en el Rastro y uno más en el Mercado Juárez.

Además tenemos contenedores en el Centro de Salud, en el Hospital Regional, uno más en el entronque San Luis de la Paz – carretera federal 57, dos contenedores en la estación de Pozo Blanco, uno en el Toreador de en Medio, uno en la Termoeléctrica del Bajío, uno en la Planta Tratadora de Aguas Negras, uno más en la colonia San Luis Gonzaga, uno en el CECYTEG, otro en la Unidad Deportiva, uno más en la Comunidad Laguna Seca, otro en la escuela Gregorio Torres Quintero, un contenedor en la comunidad Vergel de Bernalejo, otro más en la comunidad Mesa de Jesús, uno en Mesa de Palotes y otro en la Labor de Gamboa, uno más en el Chupadero y otro en el CEBETA n° 34. Tres veces a la semana se vacían los contenedores que están en la colonia Planta Solar y en la Montañita.

Se retira en la Luz de la Esquina la basura generada una vez por semana, lo mismo con los contenedores de la escuela Secundaria Técnica n°. 25, en la ETA, en el Seguro Social, en las comunidades El Refugio y Fracciones de Lourdes, en el Charco y Santa Ana y Lobos, en el Tepetate, en los Remedios, en Paso Colorado, en San Rafael de Fátima, en la comunidad el Jardín, en la Luz de la Esquina, en Jardines del Alba, en la Lagunita, en San Antonio de las Viejas, Vergel De Bernalejo.

Con lo anterior, me permito informar que ***el servicio de limpia ha ampliado su radio de acción en un 40%*** en relación al año próximo pasado.

El crecimiento de nuestra ciudad y de nuestras comunidades nos está imponiendo retos nuevos en la prestación de este servicio. Hoy requerimos el apoyo de la población para que seamos cuidadosos y conservemos limpios los espacios que son de todos.

B) Panteones

Durante el periodo que nos ocupa el presente informe se sepultaron 197 cuerpos en el Panteón Municipal, se exhumaron 46 difuntos para ser incinerados y depositar sus cenizas en otros lugares. Se instalaron 27 lápidas, se remodelaron 14 fosas y 23 barandales. Se atiende la limpieza de los panteones de San Luis de la Paz, de Pozos, de San Nicolás del Carmen y de San Antonio de las Tejas.

C) Parques y Jardines

De la misma manera se atiende la limpieza y el cuidado de los siguientes espacios y jardines:

- El Chorrito,
- La Montañita,
- Parque Ojo de Agua,
- Parque Martha Alicia Nieto de Ducoing,
- Alameda Melchor Ocampo
- Áreas verdes de la Rivera del Río,
- Jardín Principal
- La Plazuela,
- La Pila Nueva,
- Atrio de la Parroquia y Explanada Matamoros,
- Parque Abasolo,
- Unidad Deportiva,
- Áreas verdes de la avenida Manuel J. Clouthier,
- Áreas verdes del boulevard Sierra Gorda,
- Áreas verdes de la prolongación Allende,
- Áreas verdes del boulevard San Isidro,
- Glorieta del Sol,
- Áreas verdes de la avenida Walter C. Buchanan,
- Lienzo charro Juan Flores Echeverría,
- Áreas verdes del boulevard Vista Hermosa,
- Glorieta Zaragoza,
- Boulevard prolongación Niños Héroes,
- Alameda y plaza Zaragoza del Mineral de Pozos,
- Jardín Principal del Mineral de Pozos.

Se rehabilitó el camellón en el libramiento sur, se limpió la plazuela de la comunidad el Refugio, se podaron los árboles de la Avenida Ferrocarril, se acondicionó el kínder del fraccionamiento la Espiga, se rehabilitó el parque Abasolo.

Del inicio de la presente Administración a la fecha se han sembrado más árboles que en ningún año anterior.

Es fundamental que la ciudadanía se involucre en la preservación de sus espacios, en no generar la cantidad de basura que producimos, en reciclar aquello que podamos reutilizar y en depositar en los contenedores así como respetar los horarios para la recolección de la misma.

2.- Rastro municipal

Otro de los servicios que presta a la ciudadanía, la Administración Pública, es el rastro, en el periodo que comprende el actual informe se sacrificaron 4,195 bovinos, 2,066 porcinos y 212 ovcaprinos. Se decomisaron parcialmente 896 animales por diferentes enfermedades.

Durante estos meses se construyó un cajón Restrainer para el área de los porcinos el cual es utilizado para el sacrificio de estos animales y brindar un producto cárnico con mayor calidad. Se instaló una hidrolavadora para el lavado de canales y desinfección de áreas del proceso de sacrificio, se adquirieron ganchos en acero inoxidable, un insensibilizador de porcinos, mandiles, seguetas y cauchos para los trabajadores del rastro, una bomba hidrolavadora y se colocó la puerta para el cuarto frío, todo con un costo total de \$ 352,824.57 (trescientos cincuenta y dos mil, ochocientos veinticuatro pesos con cincuenta y siete centavos).

MUNICIPIO SEGURO

Ante todas las circunstancias que desgraciadamente prevalecen en el país, es preciso mantener el orden, la paz social y el respeto a las personas y la preservación de sus derechos, su patrimonio y su libertad para disfrutar de un ambiente de seguridad y protección.

1.- Coordinación Administrativa de Seguridad Pública

En el periodo que nos ocupa y a través del programa SUBSEMUN se realizó la gestión para el equipamiento policiaco. Este mobiliario consiste en:

- Un vehículo pick up,
- Dos vehículos sedan,
- Cuatro motocicletas,
- Cien chalecos antibalas,
- Una vehículo tipo cargo van,
- Equipo de cómputo para la unidad de análisis
- Equipo de radio – comunicación consistente en 43 radios troncales, uno móvil y una radio base.

Se adquirieron, además, armamento y municiones con una inversión de novecientos noventa y un mil, cuatrocientos catorce pesos con sesenta y ocho centavos.

Se realizaron pruebas toxicológicas y médicas a los elementos de Seguridad Pública como requisito para formar parte de la corporación y para cumplir con lo mandado a fin de obtener licencia colectiva de portación de armas de fuego.

Diecisiete elementos de Seguridad Pública Municipal han asistido a la academia regional de seguridad pública en Morelia.

Se ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el programa SUBSEMUN a fin de poder aplicar la homologación salarial de los elementos de Seguridad Pública del municipio.

A la fecha estamos en espera de la validación por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para entregar de manera retroactiva el recurso, que por medio de este programa se otorga a estados y municipios.

2.- Dirección de Seguridad Pública

En atención a ello, el grupo “Vigilante Voluntario” (ViVo.) de la Dirección de Seguridad Pública, conformado por menores de edad recibió pláticas en sus centros escolares con motivo de la semana de Prevención del Delito, dándoles a conocer sus derechos. El día 26 de junio se entregaron 167 guías de la niñez a igual número de niños a fin de que conozcan sus derechos y valores. Este mismo grupo organizó el 22 de mayo un campamento con asistencia de 120 niños. y el 29 y 30 de julio se llevaron las ViVo olimpiadas con asistencia de 117 infantes de diferentes municipios.

En relación con la Sub Comisión Operativa de Prevención al Delito se han llevado eventos de intercambio de juguetes bélicos en la escuela Vicente Guerrero y en la escuela Gustavo Lesser, esto, con el fin de desalentar la compra y el uso de estos juguetes que conllevan a la violencia. Se inauguró como espacio seguro la cancha de usos múltiples de la colonia Panorámica III, el 19 de mayo se llevó a cabo el evento “**Activando a Mamá con un Modelo de Vida Sana**” contando con la presencia de 1,069 madres de familia: demostrando con ello, su compromiso por lograr una familia mejor y, con ello, un municipio más seguro.

En otro orden de ideas se firmó el convenio con el Instituto Estatal de Ciencias Penales del Estado de Guanajuato a fin de implementar el servicio profesional de carrera policial.

3.- Dirección de Tránsito Municipal

El Honorable Ayuntamiento aprobó el cambio de dirección de varias de nuestras arterias viales a fin de descongestionar el tráfico en el centro de la ciudad.

En ese mismo orden, se colocaron señalamientos visibles y no deteriorados para las calles de nuestra ciudad, lo mismo, para agilizar el tránsito se adquirió transiconos.

Es nuestro interés, además de cuidar el tránsito de nuestra ciudad, equipar a nuestros elementos a fin de preservar su seguridad, por ello se adquirieron en dos fechas diferentes uniformes y artículos que cuiden de nuestros elementos.

Por último, el Gobierno del Estado de Guanajuato nos ha apoyado con la adquisición de tres unidades que se han integrado al servicio de la Dirección de Tránsito Municipal.

4.- Dirección de Protección Civil

En lo referente a la Dirección de Protección Civil, durante la temporada invernal se entregaron mil novecientas ochenta cobijas en 54 comunidades, acudió a sofocar 30 incendios y las lluvias, muy tempranas este año, hicieron que en febrero se atendieran particularmente cuatro comunidades en peligro de inundación, repartiendo 300 despensas, además de que se atendieron trabajos de desazolve en el canal de la Presa la Cebada para proteger a 23 comunidades.

El problema de las abejas africanizadas que se presentó en varias comunidades de nuestro territorio hizo que Protección Civil atendiera la delicada situación que presentaron 293 enjambres.

Por otro lado, y con el auxilio de la botarga “**Preventor**” se ha brindado capacitación sobre prevención de accidentes a los jardines de niños Leonardo da Vinci de Pozo Blanco, al de la Estación de Lourdes y a 370 alumnos de diferentes primarias.

Sobre primeros auxilios la dirección ha acudido a impartir cursos al Ministerio Público, a la Caja Popular Mexicana, al CBTA n° 34, a la empresa Pórfido, al CECYTEG y a planteles del vecino municipio de Xichú. Así mismo ha llevado a cabo cursos dentro del plan de contingencias, se impartieron en el DIF, el ITESI y a Pórfido. Sobre el uso de extintores se adiestró a personal de la Presidencia Municipal., capacitando, en el presente año a un total de 785 personas.

Dentro de las labores de Protección Civil está la de realizar simulacros a fin de prevenir accidentes. Este año se llevaron a cabo, tres en el ITESI, uno más en la empresa DASSAN, uno en la Universidad de León y otro en la recién instalada empresa COPPEL.

Además realiza supervisiones para el cumplimiento de normas y medidas de seguridad, establecidas por los Gobiernos Federal y Estatal. Este año llevó a cabo 44.

La Dirección de Protección Civil llevó a cabo en semana santa el operativo San Cristóbal, el operativo carrusel para la festividad de la delegación de Pozos y el especial de Protección Civil que se realiza durante las ferias de San Luis de la Paz.

El número telefónico 066 que atiende llamadas de emergencia recibió un total de 26,097 solicitudes de auxilio. Al respecto deseo informar que el 17 de febrero la Secretaría de Seguridad Pública entregó a Protección Civil un equipo de cómputo, servidores y telefonía destinado a este servicio.

DERECHOS SOCIALES

El primer derecho que tenemos que preservar es el de aquellos que, sin ser todavía ciudadanos, dependen de nosotros para poder adquirir los valores que les harán integrarse definitivamente y de manera correcta a la sociedad y construirán el San Luis de la Paz que ellos merecen: los niños.

1.- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

En coordinación con los ámbitos Federal y Estatal para la implementación de mecanismos de adopción segura de menores debo señalar que en el periodo que nos ocupa, el DIF Municipal tramitó la adopción de nueve menores

En lo que se refiere al apoyo nutricional y complemento de la dieta de los menores les informo que el DIF Municipal ha repartido, en el periodo que nos ocupa, 88,249 desayunos escolares a nivel pre escolar y 117,622 raciones alimentarias en el nivel escolar primaria.

Adicionalmente, el sistema DIF atendió a 321 niños en los nueve preescolares a su cargo que en coordinación con la Secretaría de Educación de Guanajuato tiene en el municipio, para el presente ciclo escolar atiende a 335 niños.

El **Centro de Asistencia para el Desarrollo Infantil** del Sistema Municipal del DIF reporta que durante el periodo que se informa ha implementado mejoras operativas tales como, la inclusión de menú balanceado, programa **Club Salud Del Niño**, rutina del día con la inclusión de actividades de estimulación psicomotora comunicación quincenal con padres de familia a fin de que estos conozcan permanentemente la situación, se han realizado 12 mejoras en instalaciones, ha repartido 12,156 raciones alimenticias, ha atendido dos casos de terapia de lenguaje, 43 de trabajo social, ha llevado a cabo 7 campañas de vacunación, ha brindado 3 pláticas de orientación familiar, 9 capacitaciones al personal y 103 sesiones de orientación infantil.

En orden al fomento a los esquemas de apoyo y protección de menores trabajadores y en situación de calle, el DIF contactó, por primera vez, a 87 menores, se realizaron 42 visitas de campo de trabajo y 156 a domicilios de los niños en esta situación; así mismo se llevaron a cabo 46 recorridos de contacto en calle y se atendió subsecuentemente a 205 menores y se llevaron a cabo 66 acciones preventivas.

Por otro lado me permito señalar que la **Red de Menores Difusores de los Derechos de los Niños** dependiente del DIF Municipal llevó a cabo 4 acciones en este periodo.

Debo señalar que en este periodo el DIF Municipal atendió a 36 menores migrantes.

El programa **De la Calle a la Vida** que pretende reinsertar a menores en situación de calle a la sociedad ha integrado, en este periodo, cinco expedientes; además le ha dado seguimiento escolar a quince casos y atención integral a quince más.

El DIF Municipal otorga, mensualmente 41 becas a estudiantes que así lo requieren.

Los once **Grupos Chimalli** para la atención de adolescentes del DIF Municipal trabajaron con diferentes casos dentro del programa de prevención de riesgos psicosociales

En cuanto a la **Atención a Personas con Capacidades Diferentes**, me permito señalar que el DIF Municipal detectó 77 casos con problemas de audiología y lenguaje; se brindaron 1,196 sesiones de terapia de lenguaje, 6,809 acciones terapéuticas, se realizaron 221 audiometrías, la terapeuta acudió a 3 capacitaciones y se benefició a 480 Ludovicenses con 8,005 sesiones de terapia.

En la **Unidad Básica de Rehabilitación** del edificio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia se han llevado a cabo 58 detecciones de problemas físicos, 35 pláticas preventivas; a 1,610 pacientes se les ha brindado asesoría, se han canalizado 535 casos a diferentes centros de atención, se han brindado 5,550 terapias físicas y 537 ocupacionales, se han brindado 872 acciones de estimulación temprana y se brindaron 166 traslados.

Los adultos mayores, quienes requieren toda nuestra atención por ser los que nos han heredado el Municipio que tenemos. Ellos son atendidos a través del **Centro Gerontológico** que opera la dirección de DIF Municipal a través de 7 grupos de adultos mayores en la Cabecera Municipal y en 28 comunidades, atendiendo a una población total de mil doscientos ochenta y tres personas.

Con los adultos mayores se han establecido sesenta y un talleres autogestivos y se han entregado quinientas cuarenta y ocho despensas. Para ellos se han establecido clases de alfabetización y de activación física.

En muchas ocasiones son las mujeres las personas más indefensas de nuestras sociedades, a pesar de que en muchas comunidades Ludovicenses, son ellas las verdaderas promotoras y agentes del cambio.

En el periodo que cubre el presente informe, el DIF Municipal entregó 700 despensas en las comunidades: Palmillas, Palos Altos, el Realito, las Beatas, Pozo Hondo, la Peñita, la Cantera, Jaralillo, San Isidro, San Ignacio, Purísima de Cerro Grande, el Maravillal, Santa Barbara, la Misión, Plan Juárez, Agua Zarca, la Escondida, el Capadero, el Saucillo, Puerto de la Sandía, el Bramador, Puerto del Itacate y en el Centro Gerontológico de esta ciudad.

Se atendieron a 48 adolescentes en situación de embarazo. El programa para la Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes ha integrado dos grupos y ha dirigido 10 pláticas de orientación a población abierta.

En relación al cuidado de la salud de una manera integral y a fin de mejorar la calidad de vida de los Ludovicenses, me permito informar que este Ayuntamiento, después de un estudio concienzudo y con el apoyo del Gobierno del Estado de Guanajuato ha determinado la construcción del Hospital Materno en el terreno que para ese fin había sido destinado.

El DIF Municipal ha llevado a cabo 920 donativos en medicamentos y otorgó 134 sesiones de terapia psicológica a 57 pacientes.

El programa **Red Móvil** del DIF Municipal que trabaja, básicamente, con mujeres realizó 530 visitas domiciliarias, promocionó en 16 ocasiones a sus programas, tuvo 24 talleres y cursos, 32 pláticas de orientación, 35 demostraciones culinarias, 13 acciones relacionadas con el programa “Estufas Lorena” o cocinas independientes, 21 jornadas de limpieza o reforestación, 15 en relación al mejoramiento de la vivienda beneficiando a 504 Ludovicenses.

El programa “**Mi Casa Diferente**” del DIF Municipal beneficio a 51 familias de las comunidades que me permito enunciar:

Berlín, Ortega, Covadonga, Derramadero II, el Maravillal, Sauz III, Fracciones de Lourdes, la Cruz, la Florida, Purísima de Cerro Grande, Laguna Seca, las Beatas, el Toreador de Abajo, Pozo Blanco, Rancho de Guadalupe, San Agustín II, San José de Guerrero, Santa Ana y Lobos, el Saucito y en Cabecera Municipal a las colonias de la Banda de Abajo, la Cruz, y la Esperanza.

Deseo reconocer públicamente la infatigable labor del DIF Municipal encabezado por la señora Armonía Hernández Martínez, su Presidenta.

2.- Casa de la Cultura

La Casa de la Cultura atendió, en sus **Talleres Permanentes** de octubre del 2009 a junio del presente año a 570 alumnos en diecinueve talleres; en julio funcionaron 35 talleres de verano, atendiendo a 1,250 niños y jóvenes, y desde febrero del presente año son 16 los salones culturales que funcionan, cinco más de los que hasta esa fecha se habían abierto, atendiendo a 479 alumnos en lugar de los 220 que se contaban hasta esa fecha. Con lo anterior, puedo señalar que la Casa de la Cultura atiende en sus talleres a más de mil cuarenta alumnos.

Buscamos impulsar una cultura que refuerce la identidad local y enriquezca los sentidos. Por ello, durante el periodo que nos ocupa, la Dirección de Cultura municipal llevó a cabo un total de 213 eventos, con una asistencia estimada de ciento cincuenta y siete mil cuatrocientas cuarenta y siete personas.

Las **Bibliotecas** dependientes de esta dirección han atendido a una población de treinta y ocho mil cuarenta y tres usuarios. Se realizaron cuatrocientas cincuenta y nueve actividades de fomento a la lectura y se consultaron treinta y seis mil, novecientos noventa y dos libros.

Con el fin de fomentar las manifestaciones artísticas alusivas a la Independencia y la Revolución Mexicana con ocasión del Bicentenario y Centenario de ambos hechos históricos trascendentes para nuestra identidad nacional se está realizando el proyecto denominado “**Encuentro Cultural Artesanal del Bicentenario**” a través del cual se está brindando el apoyo a más de veinte artesanos del municipio y de catorce municipios más, a fin de dar a conocer sus artesanías. Este proyecto plurimunicipal beneficia a más de ciento cincuenta

artesanos del Noreste de Guanajuato y ha sido visitado por más de setenta y cinco mil personas. En este tenor, se exhibió el video llamado “**el Móvil del Bicentenario**” ante dos mil ochocientos alumnos de diferentes planteles educativos; por ultimo en el salón Ana María de Guatemala se instaló el “**Pabellón del Bicentenario**” al cual asistieron más de tres mil Ludovicenses, en su mayoría niños de los planteles escolares de la Cabecera Municipal.

La Comisión del Bicentenario en San Luis de la Paz, dio a conocer una monografía que será sin duda, lectura obligada para quienes en el futuro deseen conocer de esta tierra.

3.- Comisión Municipal de Atención al Deporte y la Juventud

En relación al deporte y recreación, además de las remodelaciones ya mencionadas hemos impulsado la práctica de la activación física a través de clases de zumba, involucrando a 650 personas.

A través de la Comisión Municipal de Atención al Deporte y la Juventud se ha apoyado con premiaciones y material deportivo en dieciséis torneos de diversa índole: a la liga nueva generación de básquet bol femenino, a las ligas de fútbol femenino y la infantil del mismo deporte, a dos funciones organizadas por la escuela de box, a los asistentes a los cursos de verano, a las delegaciones del SNTE, a varias escuelas y al traslado de deportistas Ludovicenses a diversas competencias.

En lo que se refiere a la olimpiada infantil y juvenil, se apoyó con hidratación y alimentación a setenta participantes en diferentes disciplinas, se trasladó a 130 niños y jóvenes Ludovicenses para competir en San José Iturbide, se uniformó a los que participaron en León, Gto. y se trasladó a los cuarenta y seis jóvenes y niños que participaron en la etapa celebrada en la ciudad de Salamanca, Gto.

En cuanto al medio rural se ha apoyado con material deportivo a los equipos de: la Ciénega, San Juan de los Ranges, Misión de Chichimecas, Mesas de Jesús, Laguna Seca, la Esquina, Mineral de Pozos, San Isidro, Vista Hermosa, la Vaciada, la Luz de la Esquina, Mesa de Palotes, la Cantera, Toreador de Abajo, Labor de Gamboa, Loma de San Juan. San Cayetano, la Huerta, Cruz de Guerrero, Pozo Blanco, el Charco, San Agustín, Estación de Lourdes, Norita del Refugio, San Antonio de Lourdes, San Juan Segundo, Santa Ana y Lobos, el Maravillal, Providencia de los Molina, Valle de Guadalupe, San Antonio de las Tejas, el Zorrillo y el Huisachal, sumando, estas acciones, un total de siete mil quinientos sesenta y ocho deportistas del medio rural ludovicense.

DESPEDIDA

De esta manera damos cumplimiento a la presentación del Estado que guarda la Administración Pública Municipal.

San Luis de la Paz, Guanajuato., Septiembre 29 del 2010.